



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO DE ADJUDICACIÓN

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato de: **"TALLERES SOCIO-EDUCATIVOS DE APOYO AL RESPIRO FAMILIAR PARA MENORES DEPENDIENTES"**, con un tipo de licitación de 27.000,05 €, correspondiendo a la B.I. 24.545,50 Euros y al I.V.A. (10%) 2.454,55 Euros.

RESULTANDO, que se remitió invitación a las entidades:

- GLOBALGEX PROFESIONALES S.L
- RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD LAS ENCINAS S.L.
- SERVISOC BIERZO S.L.

Publicándose anuncio de la licitación en el perfil del contratante para que cualquier entidad que quisiera licitar y cumplierse los requisitos pudiera hacerlo.

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presentaron las siguientes entidades:

- PLICA Nº 1.- EDUCA SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS S.L.**
- PLICA Nº 2.- RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD LAS ENCINAS S.L.**

RESULTANDO que examinada la documentación administrativa, se propone la admisión de las entidades licitantes, se procedió a la apertura en acto público de la oferta económica con el siguiente resultado:

PLICA nº 1: EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS S.L.

B.I.: 783,00 €/niño
I.V.A.: 78,30 €/niño
TOTAL: 861,30€/niño

PLICA nº 2: RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD LAS ENCINAS S.L.

B.I.: 814,32 €/niño
I.V.A.: 81,43 €/niño
TOTAL: 895,75 €/niño

RESULTANDO que por la Mesa de Contratación de fecha 29 de mayo de 2017, y visto el informe técnico, donde se dice que una vez negociadas las ofertas, por la entidad EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS S.L. (se amplía en dos educadores y se amplía fisioterapia en cinco horas semanales, se mantiene oferta) por la entidad RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD LAS ENCINAS S.L. (se amplía en dos monitores y se amplía fisioterapia en cinco horas semanales, se mejora precio a 884,75€/niño iva incluido), proponiéndose la valoración de los criterios de negociación valorándose especialmente el proyecto de Residencia de la Tercera Edad las Encinas al ofertar servicio de atención médica a través de disponibilidad de

| | | | | | |
|-----------------------|----------|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|---------------|
| TIPO CONTRATO: | Servicio | PROCEDIMIENTO: | Negociado sin publicidad | CRITERIOS ADJUDICACIÓN: | Multiplicidad |
|-----------------------|----------|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|---------------|



| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUDICACION | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: U6RXG-WYBOF-YTXMZ Fecha de emisión: 4 de julio de 2017 a las 8:14:44 Página 2 de 3 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcaldesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA | ESTADO FIRMADO 30/06/2017 15:00 |



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

medico localizado durante el horario de los talleres además de dos auxiliares de clínica presentes en los talleres y transporte propio adaptado), procediéndose a valorar los criterios de negociación, con el siguiente resultado:

| EMPRESAS | PROYECTO TECNICO | MEJORAS PERSONAL | SERVICIO FISIO | OFERTA ECONOMICA | TOTAL |
|--|------------------|------------------|----------------|------------------|-------|
| PLICA Nº 1.-EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS S.L. | 40 | 10 | 10 | 15 | 75 |
| PLICA Nº 2.-RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD LAS ENCINAS S.L. | 45 | 10 | 10 | 14,60 | 79,60 |

Proponiéndose la adjudicación del contrato de servicio de **"TALLERES SOCIO-EDUCATIVOS DE APOYO AL RESPIRO FAMILIAR PARA MENORES DEPENDIENTES"** a la entidad RESIDENCIA TERCERA EDAD LAS ENCINAS, S.L. en el precio de su oferta de 884,75 €/niño, correspondiendo la cantidad de 804,32€ a la base imponible y la cantidad de 80,43 € al iva, y resto de mejoras ofertadas.

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151 del TRLCSP, se ha requerido al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

RESULTANDO que por la entidad RESIDENCIA TERCERA EDAD LAS ENCINAS, S.L. con fecha 15 de junio de 2017 presenta la documentación solicitada, así como ha constituido la garantía definitiva por importe de 1.227,27 €.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 16 de noviembre TRLCSP, **ACUERDA:**

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación, y disponer el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 231.226969 del presupuesto para el año 2017.

SEGUNDO: Adjudicar el contrato de servicio de **"TALLERES SOCIO-EDUCATIVOS DE APOYO AL RESPIRO FAMILIAR PARA MENORES DEPENDIENTES"** a la entidad RESIDENCIA TERCERA EDAD LAS ENCINAS, S.L. en el precio de su oferta de 884,75 €/niño, correspondiendo la cantidad de 804,32€ a la base imponible y la cantidad de 80,43 € al iva, y resto de mejoras ofertadas.

TERCERO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de **5 DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

| | | | | | |
|-----------------------|----------|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|---------------|
| TIPO CONTRATO: | Servicio | PROCEDIMIENTO: | Negociado sin publicidad | CRITERIOS ADJUDICACIÓN: | Multiplicidad |
|-----------------------|----------|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|---------------|

Documentos Contratación: **DECRETO
ADJUDICACION**

OTROS DATOS:

Código para validación: **U6RXG-WYBOF-YTXMZ**

Fecha de emisión: **4 de julio de 2017 a las 8:14:44**

Página **3** de **3**

FIRMAS:

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
- 2.- Alcaldesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

ESTADO:

FIRMADO
30/06/2017 15:00



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

CUARTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma la Sra. Alcaldesa en Ponferrada a quince de junio de dos mil diecisiete.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO,

| | | | | | |
|---------------------------|----------|-----------------------|-----------------------------|------------------------------------|---------------|
| TIPO CONTRATO: | Servicio | PROCEDIMIENTO: | Negociado sin publicidad | CRITERIOS ADJUDICACIÓN: | Multiplicidad |
|---------------------------|----------|-----------------------|-----------------------------|------------------------------------|---------------|